



AUDIENCIA NACIONAL
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
SECCIÓN: 006

Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte.

REGISTRO GENERAL MADRAZO

#Registro: 104353

F.Registro: 28/05/2015 10:04

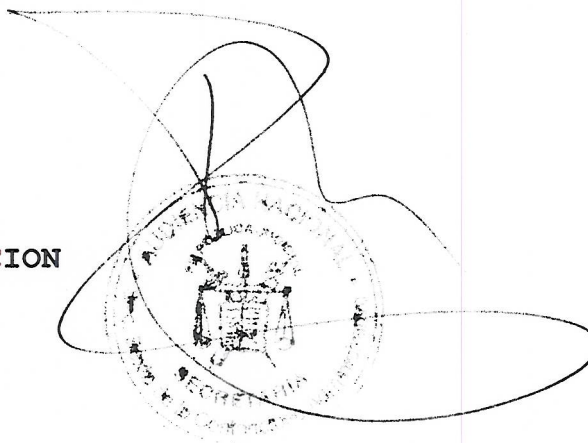
-
000300 OFICIO RECLAMANDO EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 48LJCA
C/ GOYA N 14
91 400 73 02/03/04
Número de Identificación Único: 28079 23 3 2014 0005194
Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000401 /2014
Proc. de origen: /
Sobre: OTROS
De REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA TENIS
Letrado:
Procurador Sra. Dña. BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ
Contra: MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
ABOGADO DEL ESTADO

Ante este Tribunal y por REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA TENIS se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra SILENCIO ADMINISTRATIVO. Y siendo necesarios los expedientes que motivaron las resoluciones impugnadas, ruego a V. E. ordene la remisión de aquéllos a este Tribunal, originales o copiados, en todo caso completos y foliados y en su caso, autenticado, acompañado de un índice de los documentos que contenga (Art. 48 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo improrrogable de veinte días incorporando al mismo el justificante de los emplazamientos a los interesados de conformidad con el Art. 49 de la Ley de la L.J.C.A.

En MADRID, a 20 de Mayo de 2015.

LA SECRETARIA JUDICIAL

MINISTERIO DE EDUCACION



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
S. G. DE RECURSOS Y RELACIONES CON
29/may/2015 - 005871/2015

ENTRADA

Exp.:

-- REG

doc. 1

De: "Ortega Pardo, Rosa" <rosa.ortega@csd.gob.es>
Fecha: 22 de julio de 2014 21:25:54 GMT+02:00
Para: Carmen Sánchez <carmen.sanchezj@rfet.es>
Asunto: Re: Firma de convenios RFET

Estimado Presidente,

Ante la presente solicitud le indico lo siguiente:

El Consejo Superior de Deportes desconoce el contenido de los convenios citados, sus firmantes, sus condiciones ni compromisos, igualmente desconocemos el desarrollo del acto, las necesidades o duración del mismo. Por ello siento comunicarle que no podrá llevarse a cabo por evidente falta de planificación del evento.

Respecto a la presentación que me indica, he de comunicarle que el Consejo Superior de Deportes no ha recibido información alguna sobre la contratación de una Directora Deportiva en la RFET, no habiéndose traslado a este CSD las condiciones laborales que van a regir esta contratación, ni esa Federación a solicitado la preceptiva autorización a este contrato, tal y como regula las obligaciones del beneficiario de la convocatoria de subvenciones a las Federaciones Deportivas Españolas para este año 2014.

Saludos.

Rosa M Ortega Pardo
Subdirectora General de Alta Competición
Consejo Superior de Deportes



**AUDIENCIA NACIONAL
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
SECCIÓN: 006**

-

000300 OFICIO RECLAMANDO EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 48LJCA

C/ GOYA N 14

91 400 73 02/03/04

Número de Identificación Único: 28079 23 3 2014 0005194

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000401 /2014

Proc. de origen: /

Sobre: OTROS

De REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA TENIS

Letrado:

Procurador Sra. Dña. BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ

Contra: MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

ABOGADO DEL ESTADO

Ante este Tribunal y por REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA TENIS se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo contra SILENCIO ADMINISTRATIVO. Y siendo necesarios los expedientes que motivaron las resoluciones impugnadas, ruego a V. E. ordene la remisión de aquéllos a este Tribunal, originales o copiados, en todo caso **completos** y **foliados** y en su caso, autenticado, acompañado de un índice de los documentos que contenga (Art. 48 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo improrrogable de veinte días incorporando al mismo el justificante de los emplazamientos a los interesados de conformidad con el Art. 49 de la Ley de la L.J.C.A.

En MADRID, a 20 de Mayo de 2015.

LA SECRETARIA JUDICIAL

MINISTERIO DE EDUCACION



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS Y RELACIONES CON
LOS TRIBUNALES

N O T A I N T E R I O R

S/REF.

N/REF

I.L.

FECHA

29 de mayo de 2015

ASUNTO

Remisión Documentación

DESTINATARIO

SUBDIRECCION GENERAL DE REGIMEN JURIDICO DEL DEPORTE
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
CALLE MARTIN FIERRO, S/N
28071-MADRID

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
REGISTRO GENERAL - ENTRADA
Nº de Registro: 5.700
Fecha: 09/06/2015 Hora: 14:03:26

Por entender que se trata de un asunto de la competencia de ese Organismo, adjunto se remite el escrito relativo al procedimiento abajo indicado.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS Y RELACIONES CON LOS TRIBUNALES,



Manuel Cid Escudero

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RÉGIMEN JURÍDICO
ENTRADA.....
Fecha.....1.0 JUN 2015.....

DATOS:

REC. CONT.: 401/14

RECURRENTE: REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TENIS

TRIBUNAL: SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, SECCION 6ª DE LA AUDIENCIA NACIONAL

sgrecursos@mecd.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
S. G. DE RECURSOS Y RELACIONES CO
01/jun/2015 - 004000/2015

S A L I D A

Exp.: -- C

PLAZA DEL REY, 6
28071 - MADRID
TEL: 91 362 51 92
FAX: 91 362 50 13